

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

*ORDEN de 13 de enero de 1970 por la que aprueba el plan de promoción turística elaborado por don Joaquín Monzó Lasala en nombre y representación de «Ciudad Jardín Montmany, S. A.» (CIMOSA), para la urbanización «Selva Parc del Vallés», en el término municipal de San Cugat del Vallés, en la provincia de Barcelona.*

Ilmos. Sres.: Elaborado el Plan de Promoción Turística previsto en el artículo 10 de la Ley 197/1963, de 28 de diciembre siguiendo las directrices trazadas por el artículo 11 de la misma, por don Joaquín Monzó Lasala, en nombre y representación de la Sociedad «Ciudad Jardín Montmany, S. A.» (CIMOSA), con el fin de obtener la declaración de Centro de Interés Turístico Nacional de la urbanización «Selva Parc del Vallés», en el término municipal de San Cugat del Vallés, provincia de Barcelona.

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas por la legislación vigente en la materia, ha tenido a bien aprobar dicho Plan, concediendo al promotor el plazo de tres meses, con el fin de que proceda a la redacción del correspondiente Plan de Ordenación Urbana, de acuerdo con los principios y normas de la Ley de Régimen del Suelo de 12 de mayo de 1956, según previene el artículo 12 de la mencionada Ley 197/1963, de 28 de diciembre.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 13 de enero de 1970.

SANCHEZ BELLA

Ilmos. Sres. Subsecretario de Información y Turismo y Directores generales de Promoción del Turismo y de Empresas y Actividades Turísticas.

*CORRECCION de erratas de la Orden de 22 de diciembre de 1969 por la que se concede el título-licencia de Agencia de Viajes del grupo «A» a «Viajes Rivercar, S. A.» anulándose el que tenía concedido del grupo «B».*

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 9, de 10 de enero de 1970, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

En la primera columna de la página 461, en el artículo 2.º, donde dice: «Se anuncia el título-licencia», debe decir: «Se anula el título-licencia.»

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*RESOLUCION de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Terminación del cuerpo principal de la iglesia de San Francisco», en La Coruña.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace pública la adjudicación de las obras de «Terminación del cuerpo principal de la Iglesia de San Francisco», en La Coruña acordada por este Ministerio, en fecha 4 de octubre próximo pasado, a favor de don Manuel Longueira Bergua («Construcciones Longueiras»), domiciliado en La Coruña, plaza de Pontevedra, 24, por un presupuesto de once millones ciento noventa y siete mil setecientas ochenta y siete pesetas (11.197.787).

Madrid, 29 de enero de 1970.—El Director general, Emilio Larrodéra López.

*RESOLUCION de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Consolidación de estructuras generales del Monasterio», en Monfero (La Coruña).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace pública la adjudicación de

las obras de «Consolidación de estructuras generales del Monasterio», en Monfero (La Coruña), acordada, en fecha 10 de octubre próximo pasado, por este Ministerio a favor de don Manuel Longueira Bergua («Construcciones Longueiras»), domiciliado en La Coruña, plaza de Pontevedra, 24, por un presupuesto de seis millones ciento ochenta y ocho mil ochocientas noventa y tres pesetas (6.168.893).

Madrid, 29 de enero de 1970.—El Director general, Emilio Larrodéra López.

*RESOLUCION de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Pavimentación de calles y prolongación del emisario del saneamiento», en Castellidans (Lérida).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace pública la adjudicación de las obras de «Pavimentación de calles y prolongación del emisario del saneamiento», en Castellidans (Lérida), acordada por este Ministerio, en fecha 30 de septiembre próximo pasado, a favor de la Empresa «Inar, S. A.», domiciliada en Madrid, calle de la Paz, número 6, por un presupuesto de once millones ochocientos setenta y seis mil cuatrocientas diez pesetas (11.876.410).

Madrid, 29 de enero de 1970.—El Director general, Emilio Larrodéra López.

*RESOLUCION de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Ordenación de la plaza de Santo Domingo y del recinto posterior al edificio del Estudio General», en Gerona.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace pública la adjudicación de las obras de «Ordenación de la plaza de Santo Domingo y del recinto posterior al edificio del Estudio General», en Gerona, acordada por este Ministerio, en fecha 6 de diciembre próximo pasado, a favor del contratista don Manuel Tricas Comps, domiciliado en Zaragoza, calle de San Miguel, 35, por un presupuesto de diez millones quinientas noventa y cuatro mil siete pesetas (10.594.007).

Madrid, 29 de enero de 1970.—El Director general, Emilio Larrodéra López.

*RESOLUCION de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Restauración del Palacete de la Quinta de El Pardo», Madrid.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace pública la adjudicación de las obras de «Restauración del Palacete de la Quinta de El Pardo», en Madrid, acordada por este Ministerio, en fecha 6 de diciembre próximo pasado, a favor del contratista don Eloy Serrano Roldán, domiciliado en la calle del General Goded, número 42, de Madrid, por un presupuesto de siete millones ochocientos dieciocho mil ciento ochenta y seis pesetas (7.818.186).

Madrid, 29 de enero de 1970.—El Director general, Emilio Larrodéra López.

*RESOLUCION de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Pórtico, fachada principal y dependencias de la nueva Catedral», en Vitoria (Alava).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace pública la adjudicación de las obras de «Pórtico, fachada principal y dependencias de la nueva Catedral», en Vitoria (Alava), acordada por este Ministerio, en fecha 6 de diciembre próximo pasado, a favor de la Empresa «Umugar, S. A.», domiciliada en la calle Rufino González, 25, de Madrid, por un presupuesto de cincuenta millones setecientas veinticuatro mil setecientos dieciocho pesetas (50.724.718).

Madrid, 29 de enero de 1970.—El Director general, Emilio Larrodéra López.